



**HCD PERGAMINO**  
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

**Honorable Concejo Deliberante de Pergamino**  
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

### **Ordenanza**

**Número:**

Pergamino,

**Referencia:** EX-2296-23 ORDENANZA 9754-23 seguros ambulancias SAME

---

Sr. Intendente Municipal

Dr. Javier. A. MARTINEZ

Su despacho:

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la normativa que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas, en la Novena Sesión Ordinaria, realizada el día 11 de Julio del corriente, al considerar el Expediente EX-2023-2296-PERHCD-HCD D.E. ELEVA EXPTE. EX-2022-184098-PER-MEI#SGO PEDIDO AFECTACION DE PARTIDA POR SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL – SAME

Sancionando las siguiente

### ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Convalídese el Decreto DECTO-2023-2408-E-PER-INT, dictado el 5 Julio de 2023, que modifica el DECTO: 2022-3611-E-PER-INT en sus artículos 1º y 2º, que versa sobre el seguro para la cobertura de Responsabilidad Civil, para las ambulancias de SAME, el cual en su articulado establece lo siguiente:

ARTICULO 1º. Modificar el decreto DECTO: 2022-3611-E-PER-INT en sus artículos 1º y 2º, que quedarán redactados de la siguiente manera:

ARTICULO 1º. Autorizase la contratación directa, y los endosos vigentes y futuros con la compañía SMG, de una póliza de seguro, para la cobertura de Responsabilidad Civil, para las ambulancias de SAME, con vigencia por 12 meses (SEPTIEMBRE 2022 A AGOSTO 2023, inclusive). El mismo se abonará en diez (10) cuotas de \$44.054,00.-

ARTICULO 2°. Autorizase a debitar, el monto surja de dicha contratación, en cuotas (10 en total), en la Cuenta 6584-50890/0 - Recursos Ordinarios de la Municipalidad de Pergamino del Banco de la Provincia de Buenos Aires CBU 0140300601658405089004.

ARTICULO 2°. Regístrese, y tome intervención el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE para la sancionar la ORDENANZA RESPECTIVA. que convalide el presente acto administrativo..-

ARTICULO 2°. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

ORDENANZA N° 9754/23